



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

DECRETO D.P.B. - SECRETARIA DE GOBIERNO - AÑO 2020 - N°

0206

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 16 NOV 2020

VISTO:

El Documento DE 0426-01687741-7 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que en dichas actuaciones María Eugenia MAYORAZ, D.N.I. N° 31.628.832, presenta su renuncia al cargo de Subdirectora Ejecutiva de Derechos de Consumidores y Usuarios, dependiente de la Dirección de Derechos y Vinculación Ciudadana, por razones de índole particular.

Que, en consecuencia, debe dictarse el acto administrativo de aceptación de la misma.

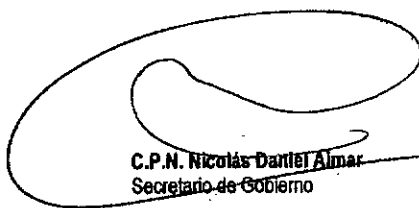
Por ello;

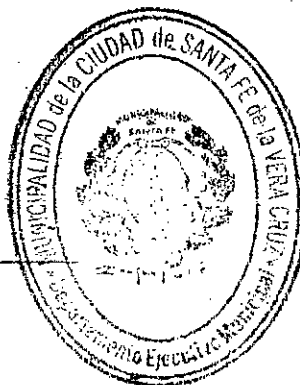
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

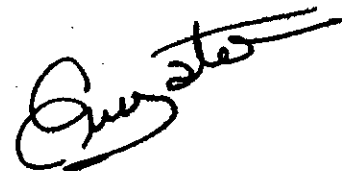
Art. 1°: Acéptese a partir del 01 de diciembre de 2020, la renuncia presentada por María Eugenia MAYORAZ, D.N.I. 31.628.832, clase 1985, al cargo de Subdirectora Ejecutiva de Derechos de Consumidores y Usuarios, en el que fuera designada mediante Decreto D.P.B. N° 0544/19, agradeciéndosele por los servicios prestados.

Art. 2°: Refréndese el presente por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dese al R.M.-


C.P.N. Nicolás Daniel Almar
Secretario de Gobierno





Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

pla. 
ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación